Trabajadoras del hogar, entre las más afectadas por la crisis

MÉXICO - Por quinta vez se presentará iniciativa sobre trabajo doméstico

Guadalupe Cruz Jaimes, Cimacnoticias

Viernes 24 de julio de 2009, puesto en línea por CIMAC

México, DF, 22 julio 09 - Cimacnoticias - Ante la devaluación del trabajo doméstico es urgente que las y los legisladores recién electos revisen la iniciativa de ley que por quinta vez se presentará en San Lázaro sobre los derechos laborales de uno de los sectores más afectados por la crisis económica: las y los 2 millones de empleados del hogar, de los cuales 88.9 por ciento son mujeres.

Así lo señaló a Cimacnoticias Marcelina Bautista, del Centro de Apoyo y Capacitación para Empleadas del Hogar (CACEH) quien, en el marco del Día Internacional del Trabajo Doméstico, lamentó que quienes toman las decisiones no reconozcan el trabajo en el hogar como una actividad económica que aporta al sustento del país y que “sólo se vea cuando no se hace”.

La falta de reconocimiento de esta labor se traduce en bajos salarios, discriminación y maltrato, añadió Bautista, quien coincide con los datos oficiales de que en el país la tercera parte de las trabajadoras del hogar perciben menos de un salario mínimo, el 41.2 recibe ingresos de uno a dos salarios mínimos y más del 95 por ciento no tiene acceso a instituciones de salud, según el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres).

Por ello, Marcelina Bautista manifestó que es “urgente” que las y los legisladores se sienten a revisar la iniciativa de ley sobre los derechos laborales de esta población, pues representan uno de los sectores más afectados por la crisis económica no sólo por la pérdida de empleos sino también en la organización y la cultura de derechos.

Además de tener una disminución del 60 por ciento de la demanda de trabajadoras del hogar, dijo Bautista, en el caso de CACEH han registrado un ausentismo en los talleres que fomentan una “cultura de derechos”, ya que en ocasiones ellas no cuentan siquiera “con lo de sus pasajes”. Además, es común que renuncien a la petición de un salario digno por la necesidad de tener un ingreso.

De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2008, del total de trabajadores en servicios domésticos, 88.9 por ciento son mujeres. Y de las mujeres ocupadas 11 por ciento son trabajadoras en servicios domésticos, mientras que del total de varones ocupados sólo 0.8 por ciento son se dedican a esta actividad.

La participación de las mujeres de 14 años y más en el trabajo doméstico ha sido constante (96 de cada cien), de 2005 a 2008, mientra que en el mismo periodo de tiempo disminuyó la participación masculina.

Casi la mitad de las trabajadoras en servicios domésticos trabajan menos de 35 horas en la semana, 34.9 por ciento tiene una jornada de trabajo de 35 a 48 horas y 14 por ciento labora más de 48 horas, indica el Instituto.

Cabe mencionar que se trata de mujeres con bajos niveles de instrucción: 33.6 por ciento no terminó la primaria; sólo 34 por ciento de ellas terminó la primaria y 27.8 por ciento terminó la secundaria.

La tercera parte de las trabajadoras del hogar son solteras, 45.2 por ciento están unidas en pareja y más

de la quinta parte estuvieron alguna vez unidas. Alrededor de la cuarta parte de las trabajadoras son jefas de hogar y 21.7 por ciento son hijas de familia.

La cuarta parte de estas mujeres no tiene hijas e hijos, 28.7 por ciento tiene entre uno y dos, 34.5 por ciento tiene de tres a cinco y 11.7 por ciento tiene seis o más, sostiene la ENOE.

---

http://www.cimacnoticias.com/site/09072207-Por-quinta-vez-se-p.38635.0.html